

XXI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

Comisión de Desarrollo Social, Rural y Comunidades Indígenas

Acta de Sesión número 013/2015

En la ciudad de Tecate, Baja California., siendo el día 18 de Septiembre de 2015, a las 10:50 horas., se dio inicio a la Sesión número 13 de la Comisión de Desarrollo Social, Rural y Comunidades Indígenas del XXI Ayuntamiento de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo "Benito Juárez García" declarado Recinto Oficial permanente del Gobierno Municipal, ubicado en las oficinas de Regidores, sesión que se desarrolló en los términos 62, 63, 64, 66, 67, 70, fracción X 82 BIIIS y 84 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California. -----

En este acto la Coordinadora de la Comisión Regidora ARACELI MORA DIAZ, dio la bienvenida a todos los presentes, por su asistencia a la Sesión de la Comisión de Desarrollo Social, Rural y Comunidades Indígenas del XXI Ayuntamiento de Tecate, Baja California, declarando iniciada la Sesión, solicitando a la Secretaria de la Comisión Regidora María Teresa Aguilar Cruz, dar lectura del Orden del Día Propuesta para la Sesión y en su momento someterlo a votación. -----

La Secretaria da lectura al orden del día propuesto siendo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA: -----

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum legal. -----
- 2.- Lectura del Orden del Día para su Aprobación o Enmienda. -----
- 3.- Lectura, Análisis y en su Caso la Aprobación de la Acta de sesión # 12 de la Comisión de Desarrollo Social, Rural y Comunidades Indígenas. -----
- 4.- Participación de Regidora Araceli Mora Díaz y Coordinador de Delegaciones Municipales José Luís Mora Rodríguez, con información de los trabajos que se están realizando con respecto a la regularización de la tierra. -----
- 5.- Presentación de Exhorto Lic. Raúl Vargas Rodríguez. -----
- 6.- Asuntos Generales. -----
- 7.- Clausura de la Sesión. -----

La Coordinadora de la Comisión Araceli Mora Díaz, solicita en el desahogo del primer punto del orden del día. -----

En este acto la Secretaria de la Comisión lleva a cabo la Lista de Asistencia estando presentes los siguiente Regidores: -----

- a).- Araceli Mora Díaz -----
- b).- María de Jesús Zarate Manríquez -----
- c).- Abel Rivera González -----
- d).- Marina Manuela Calderón Guillen -----
- e).- María Teresa Aguilar Cruz -----

En el desahogo del Primer punto del orden del día de la Sesión la Secretaria hace saber a la coordinara que se encuentran presentes cinco (5) Regidores. -----

En virtud de la certificación anterior se desprende que está legalmente representada la Sesión, por lo tanto la Coordinadora, declaro legalmente instalada la Sesión y por lo tanto, valido los acuerdos que en la misma se tomen. -----



Pasando al Segundo punto del orden del día, consiste en la lectura del orden del día propuesto dándole lectura la Secretaria asignada.-----

Acto continuó la Coordinadora, solicita a la Secretaria Someta a Votación Económica la propuesta anterior.-----

En este Acto todos los presentes votaron a favor de la propuesta, por lo que la coordinadora, declaro aprobado por unanimidad de votos, el orden del día propuesto.-----

Pasando al Tercer punto del orden del día consistente en la Lectura de la Acta de Sesión # 12 de la Comisión de Desarrollo Social, Rural y Comunidades Indígenas.-----

En este acto la Regidora Araceli Mora Díaz, da lectura a la Acta de Sesión # 12 de la Comisión de Desarrollo Social, Rural y Comunidades Indígenas, El tema fue la problemática de la contaminación de las ladrilleras en la zona rural expuesto por la Regidora Araceli Mora -----

Los puntos expuestos fueron la contaminación debido a la quema y tira de llantas y sobre los hornos, no dan el rendimiento requerido, quedando en continuidad para buscar una solución.

Aprobando a favor por todos los Regidores presentes de la Acta de Sesión # 12.-----

Pasando al Cuarto punto del Orden del Día, la Regidora Araceli Mora Díaz, da la Bienvenida a los presentes, cediendo la voz al coordinador de Delegaciones José Luis Mora Rodríguez con la información de los trabajos que se están realizando con respecto a la regularización de la tierra.-----

Explicaremos el trabajo que hemos venido realizando al principio de la administración, nos dimos a la tarea de identificar los predios donde se encuentran establecidas las delegaciones municipales que tienen ya mucho tiempo y no son del Ayuntamiento, porque con las nuevas normas, ya exigen que tenga la posesión de la tierra. Se dieron a la tarea de hacer reuniones con los ejidatarios que son los dueños de la tierra para hacer pláticas de concientización para las donaciones de la tierra. El trabajo a realizar en los predios de la zona rural es que sean regularizados. En estos trabajos se les ha ayudado con el Jurídico y Dirección de Administración Urbana para poder llevar a cabo estos trabajos. La Delegación Valle de las Palmas, ya tuvo a bien hacer la donación de tierras al Ayuntamiento, la biblioteca, los campos de Béisbol de futbol, el parque mismo, pero aparte ellos quieren donar una parte llamada "La Lomita" con el objetivo de ser utilizadas como áreas verdes. Al llevar a cabo esta donación los demás ejidos ven a bien la petición que están haciendo de hacer las donaciones.

El fin de esto es tener un documento que acredite la regularización de los predios donde ya está la posesión del Ayuntamiento.

En la Delegación Nueva Colonia Hindú es muy complejo el tema de la escrituración, ya que hace tiempo se utilizó un programa llamado PROCEDE y fue del modo que se pudo titular, pero resulto que en la Nueva Colonia Hindú, entro una problemática donde dentro de un polígono hubo siete viviendas que no tienen escrituras, entonces para dar solución a esto tratando de ayudar a las personas de dichas viviendas, se habló con CORETTE, haciendo reuniones en el ejido, pero el programa de CORETTE, no aplica en la Nueva Colonia hindú, porque ya antes se había tomado otro programa de regularización que había sido PROCEDE.

La única solución sería tratar el asunto con Dirección de Administración Urbana.

Ya hablando con Dirección de Administración Urbana y el Ejido, se están haciendo dos trabajos, el primero son los censos para la población, para poder hacer la regularización, El Ejido al estar de acuerdo contratarán a un Topógrafo, quien hará los planos y de ahí se procederá con los trámites necesarios. -----

Pasando al Quinto punto del Orden del Día, consistente en la presentación de la Propuesta de acuerdo para Exhorto, presentando por el Lic. Raúl Vargas Rodríguez.-----

En este acto el Lic. Raúl Vargas Rodríguez, toma la palabra y hace la siguiente presentación donde manifiesta el exhorto lo siguiente:

Ejido Jacume, hace la petición ante el H. Ayuntamiento de Tecate, Baja California., que instale la Nomenclatura en el Territorio que corresponde al Ejido, asimismo solicita se realicen los cambios de tasas catastrales de Baldío a Construido.


Ejido Nueva Colonia Hindú, hace la petición de regularizar todos los predios que se encuentran dentro del fundo legal del Ejido, y que no fueron parte del programa PROCEDE.

Pasando al Sexto punto del Orden del Día, consistente en Asuntos Generales.-----

La coordinadora de la Comisión, exhorto a los presentes si tienen algún tema que tratar en este apartado.-----

Pasando al Séptimo punto del Orden del Día, la Secretaria da lectura al punto, siendo clausura de la sesión.-----

En virtud de que no hay más puntos que tratar la Coordinadora Regidora Araceli Mora Díaz, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las 11:50 horas del Día 18 de Septiembre de 2015.- Declaro clausurada la Asamblea, al no haber más asuntos que tratar, levantándose la presente acta y firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.


ARACELI MORA DIAZ
Coordinadora de la Comisión.-


MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ
Secretaria de la Comisión.-

Regidores Vocales de la Comisión:


ABEL RIVERA GONZALEZ


MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ


MARINA MARCELA CALDERÓN GUILLEN